



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:			TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Expedición de constancia de identidad					
DESCRIPCIÓN:					
Consiste en expedir constancia a los particulares que así lo soliciten, que sirva como medio de identificación con fotografía					
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 148 y 150 inciso j de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México Artículo 147 fracción I del Código Financiero del Estado de México y Municipios			
DOCUMENTO A OBTENER:		Constancia expedida por el Secretario del Ayuntamiento		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	6 meses
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A	
		X			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el particular carece de identificación oficial como el IFE o INE o bien es requerida la constancia por alguna otra autoridad como parte de un trámite			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No esta sujeto a verificación, toda vez que la documentación solicitada es el soporte para expedir la constancia			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS					
1.- Copia de su acta de nacimiento		SI	1	Artículo 148 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México	
2.- Constancia con fotografía expedida por el delegado		SI	1		
3.- fotografías tamaño infantil		SI	2		
4.- En caso de tener copia de identificación oficial		SI	1		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	5 minutos	
COSTO:	\$35.00		Fundamento Jurídico Artículo 147 fracción I del Código Financiero del Estado de México y Municipios		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En la caja de la tesorería municipal				
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A				
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	Una vez que el particular reúne todos y cada uno de los requisitos se expide la constancia correspondiente				



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
H. Ayuntamiento de Acambay de Ruíz Castañeda				Secretaría del Ayuntamiento	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C.D. Efraín Morales Flores			
DOMICILIO:	CALLE:	Palacio Municipal, Plaza Hidalgo n. 1		NO. INT. Y EXT.:	n. 1
COLONIA:	Colonia Centro		MUNICIPIO:	Acambay de Ruíz Castañeda	
C.P.:	50300	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De 9:00 a 16:00 hrs		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
718	1010000		312	N/A	secretaria.ayuntamiento@acambay.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	Tiene vigencia solamente en el municipio?				
RESPUESTA:	No, sino también ante alguna otra autoridad a nivel nacional				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	Solamente puede expedirla el Secretario del Ayuntamiento?				
RESPUESTA:	Sí, lo anterior en términos de la Ley Orgánica Municipal				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	Si tengo domicilio en otro municipio se me puede expedir?				
RESPUESTA:	No, ya que solamente se le expide a quienes viven dentro del municipio				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

ELABORÓ: Lic. Rene Oliveros Sánchez NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO: C.D. Efraín Morales Flores NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 28/06/2021.
---	---	--

